S&P Global
Ratings

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirma calificaciones de Banco Compartamos; la perspectiva se mantiene negativa

29 de abril de 2019

Resumen

- Compartamos, banco mexicano líder en microfinanzas, implementó con éxito medidas correctivas en su estrategia comercial en los últimos 18 meses y recuperó el crecimiento de su cartera de préstamos en el segundo semestre de 2018. Estas acciones mejoraron su calidad de activos y aliviaron la presión sobre su perfil de riesgo.
- Por otro lado, a pesar de la robusta generación de capital interno, el alto pago de dividendos del banco podría afectar sus índices de capitalización, actualmente muy sólidos, y reducir su capacidad de absorción de pérdidas.
- Confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala global de 'BBB' y 'A-2', respectivamente, así como las calificaciones de largo y corto plazo en escala nacional de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, de Compartamos.
- La perspectiva negativa del banco refleja la tendencia negativa de riesgo económico en nuestro Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA) en México. También refleja la posible erosión de la base de capital del banco debido a las distribuciones de dividendos.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fernando Staines
Ciudad de México
52 (55) 5081-4411
fernando.staines
@spglobal.com

CONTACTO SECUNDARIO

Ricardo Grisi
Ciudad de México
52 (55) 5081-4494
ricardo.grisi
@spglobal.com

Acción de Calificación

Ciudad de México, 29 de abril de 2019 – S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala global de 'BBB' y 'A-2', respectivamente, de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple (Compartamos). Al mismo tiempo, confirmó sus calificaciones de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' y 'mxA-1+' del banco. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo en ambas escalas se mantiene negativa. Al mismo tiempo confirmó sus calificaciones de emisión de 'mxAAA' de la deuda senior no garantizada de Compartamos.

Fundamento

Las calificaciones de Compartamos reflejan su posición líder en el sector de microfinanciamiento en México, su base de clientes diversa y su amplia presencia geográfica. En nuestra opinión, estos factores respaldan la estabilidad de sus ingresos ante una desaceleración económica. Seguimos considerando como fortalezas crediticias de Compartamos su rentabilidad y sus niveles de capitalización ajustada por riesgo. Sin embargo, los altos dividendos ordinarios y los potenciales dividendos extraordinarios podrían afectar su capacidad para absorber pérdidas inesperadas en el próximo par de años. Además, la posición de riesgo de Compartamos refleja operaciones en segmentos más riesgosos para el otorgamiento de crédito e indicadores de calidad de activos

rezagados respecto de los de sus pares locales. El banco tiene una estructura de financiamiento concentrada en fuentes mayoristas. Sin embargo, el banco ha comprobado acceso a financiamiento del mercado de deuda y a fuentes de liquidez contingentes. Asimismo, tiene suficiente margen de liquidez para cubrir sus obligaciones financieras para los próximos 12 meses, respaldado por la naturaleza a corto plazo de su cartera de préstamos. El perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) del banco se mantiene en 'bbb'.

Nuestros criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria de nuestro Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una clasificación crediticia de emisor (ICR, por sus siglas en inglés). El ancla para los bancos que solamente operan en México es de 'bbb' (véase "S&P Global Ratings toma varias acciones de calificación sobre 77 instituciones financieras mexicanas tras revisar a negativa la perspectiva del soberano y la tendencia de riesgo económico del BICRA", 4 de marzo de 2019).

Compartamos sigue siendo el mayor acreedor de microfinanzas en México, aunque está concentrado principalmente en esta única fuente de ingresos y es más pequeño comparado con otros bancos en México. Vemos una agresiva competencia en el segmento de microfinanzas en México. Sin embargo, esperamos que Compartamos pueda mantener su posición de liderazgo al adoptar nuevas estrategias comerciales. Tales iniciativas incluyen beneficios adicionales para el cliente y reducciones a las tasas activas para atraer clientes y lograr una alta retención de los mismos. En este sentido, esperamos que el banco vuelva a registrar un crecimiento de la cartera de crédito de dos dígitos en los próximos dos años, tras la contracción en 2017 y el modesto crecimiento que experimentó durante 2018. Nuestro escenario base considera que el banco mantendrá una composición de cartera de crédito similar, los créditos grupales representarán alrededor del 76.6% del portafolio, mientras el resto estará compuesto por préstamos individuales. Desde nuestro punto de vista, su amplia diversificación geográfica a lo largo del país y su diversificada base de clientes respaldan la resistencia del banco a cambios negativos en la economía. El banco ha comenzado a implementar recursos digitales; sin embargo, consideramos que su implementación total será clave en los próximos años para mantener su liderazgo y capturar las oportunidades de inclusión financiera en el segmento de bajos ingresos que ofrece la tecnología digital.

Seguimos considerando la rentabilidad de Compartamos y sus niveles de capitalización ajustada por riesgo como fortalezas crediticias. La calidad del capital del banco es alta y su generación interna de capital es sólida; sin embargo, los altos pagos de dividendos y posibles pagos extraordinarios limitan la acumulación de capital. El 12 de abril de 2019, los accionistas aprobaron un dividendo ordinario por $400 millones de pesos mexicanos (MXN), que representa alrededor del 20% de la utilidad neta del año pasado. Sin embargo, tanto el crecimiento de los préstamos por encima del promedio en comparación con el sistema bancario mexicano, como los posibles pagos extraordinarios de dividendos en el segundo semestre del año y las distribuciones adicionales para apoyar la adquisición de la participación mayoritaria de Concredito por parte de su matriz (compañía formada por Fin Útil S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. y Comfu S.A. de C.V.), podrían disminuir la capacidad del banco para absorber pérdidas inesperadas en los próximos años. Esto se reflejaría en un índice de capital ajustado por riesgo (RAC) por debajo del 15% y una menor evaluación del capital y utilidades.

Adicionalmente, si el índice de RAC del grupo cae consistentemente por debajo del 15%, bajaríamos la calificación del banco dado que lo consideramos una entidad fundamental para su matriz, Gentera S.A.B. de C.V. (no calificada). El índice de RAC proyectado de su casa matriz para en los próximos dos años es 15.2%

El índice de RAC proyectado de 15.1% de Compartamos para los próximos 24 meses incorpora los siguientes supuestos de nuestro escenario base:

- Crecimiento esperado del producto interno bruto (PIB) de México de 1.6% en 2019 y de 1.9% en 2020 (de acuerdo con nuestro más reciente reporte del Comité de Condiciones Crediticias; vea "Condiciones Crediticias América Latina: Pausa de la Reserva Federal disminuye los riesgos a corto plazo, pero los desafíos políticos persisten", publicado el 28 de marzo de 2019.)
- Crecimiento promedio de la cartera de crédito de 15% en 2019 y 2020.
- Índice de pago de dividendos de 66% para ambos años, con base en distribuciones pasadas y en la intención de la junta directiva de analizar un pago de dividendos extraordinario al final del año a nivel de grupo.
- Disminución del margen neto de interés (NIM, por sus siglas en inglés) a 66%, lo que reflejaría el ajuste a la baja en las tasas activas.
- Gastos operativos del 9.5% en promedio para 2019-2020.
- Activos improductivos (créditos vencidos y activos adjudicados) y pérdidas crediticias en torno a 2.7% y 9.3% en promedio, respectivamente, para los siguientes 24 meses. También esperamos una cobertura total con reservas para ambos años.
- Un índice de utilidades fundamentales (*core*) a activos ajustados promedio de alrededor de 7% y un índice de eficiencia (gastos no relacionados a intereses de los ingresos operativos) de 67% para el mismo periodo.

La rentabilidad mencionada de Compartamos es inferior a la que tenía antes de 2017, lo que refleja la presión sobre sus márgenes debido a su enfoque en la retención de clientes y estrategia comercial, pero sigue siendo superior al promedio de la industria bancaria mexicana.

La posición de riesgo de Compartamos refleja operaciones en segmentos más riesgosos para el otorgamiento de crédito e indicadores de calidad de activos que mejoraron significativamente en 2018, pero aún se encuentran rezagados respecto de los de sus pares locales. La perspectiva ya no refleja las presiones sobre el riesgo del banco. Estas presiones disminuyeron después de que el banco implementara medidas de control de riesgo que impulsaron sus indicadores de calidad de activos. Las medidas incluyeron el realineamiento de los incentivos a los promotores de crédito para priorizar la supervisión de cobranza y un mayor enfoque en el servicio al cliente, entre otros. Los activos improductivos y los castigos netos fueron 2.54% y 9.56% respectivamente, al final de 2018, en comparación a 3.28% y 15.21% a finales de 2017. Incluso, el índice combinado (calculado como activos improductivos más castigos netos sobre cartera total más castigos netos) empeoró significativamente en 2016 y 2017 a casi 17%, se ubicó en 9.64%al 31 de marzo de 2019. Finalmente, los activos improductivos de Compartamos están completamente cubiertos con reservas (2 veces) y su cartera de crédito no está concentrada en términos de sectores o clientes. Esperamos que los índices de calidad de activos de Compartamos se mantengan en línea con los niveles actuales, considerando las medidas de administración de riesgo adoptadas.

Compartamos depende de fuentes de fondeo mayoristas, que en nuestra opinión son menos estables que una base de depósitos minoristas diversificada en términos de clientes . Sin embargo, el banco ha comprobado acceso a fondeo del mercado de deuda y otras fuentes de crédito. Al 31 de marzo de 2019, la deuda del mercado representaba el 43%, las líneas interbancarias el 45% y los depósitos el 12% de la base de fondeo total. De esta forma, consideramos que el banco continuará respaldando su estructura de fondeo con deuda senior no garantizada, mientras que los depósitos no representerán la principal fuente de fondeo en el futuro cercano. El índice de fondeo estable (SFR, por sus siglas en inglés) de Compartamos se ubicó en 103.5% al cierre de marzo de 2019 con un promedio de tres años fiscales de 100.7%, similar al promedio de 103% de otros bancos que calificamos en México. Esperamos que este índice ronde el 100% en los próximos años.

Nuestra evaluación de la la liquidez de Compartamos refleja sus activos líquidos totales que cubren 1.6x (veces) su fondeo mayorista de corto plazo al 31 de marzo de 2019. Además, el banco se beneficia de la naturaleza de corto plazo de su cartera de crédito; al menos 25% del portafolio se podría convertir rápidamente en efectivo para solventar potenciales fluctuaciones del mercado o condiciones de fondeo desfavorables. En este contexto, consideramos que el banco tiene suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras este año, incluidos los dos vencimientos de deuda del mercado.

Perspectiva

La perspectiva negativa de las calificaciones del banco reflejan la tendencia negativa del riesgo económico del BICRA, debido a nuestra opinión de que las más débiles expectativas de crecimiento y la cada vez menor confianza de los inversionistas podrían afectar negativamente las condiciones operativas de los bancos y podrían deteriorar su calidad crediticia. La revisión del BICRA a una categoría más débil podría derivar en una ancla menor. Además, nuestra evaluación de capital y utilidades de todas las instituciones financieras mexicanas podrían caer a una categoría más debil debido al peso de los mayores riesgos si el riesgo económico de México aumenta.

La perspectiva negativa también refleja que si los dividendos pagados a su matriz erosionan la base de capital de Compartamos, y esto genera que su índice de RAC caiga por debajo del 15%, podríamos bajar la calificación un nivel. También podríamos bajar la calificación del banco si el perfil crediticio del grupo empeora, lo que se reflejaría en un índice de RAC por debajo del mismo umbral a nivel de grupo.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva a estable en los próximos 12 meses si revisamos la tendencia de riesgo económico de nuestro BICRA en México a estable, lo que podría ser resultado de la mejora de las perspectivas económicas y las políticas gubernamentales que restauren la confianza de los inversionistas, al tiempo que los índices de RAC del grupo y del banco permanezcan por encima del 15%.

Síntesis de los factores de calificación

Entidad		
Calificación crediticia de emisor		
	Escala global	BBB/Negativa/A-2
	Escala Nacional	mxAAA/Negativa/mxA-1+
	Perfil crediticio individual (SACP)	bbb
	Ancla	bbb
	Posición del negocio	Adecuada (0)
	Capital y utilidades	Muy Fuertes (+2)
	Posición de riesgo	Moderada (-1)
	Fondeo y liquidez	Inferior al promedio y Adecuada (-1)
Respaldo		0
	Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	0
	Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	0
	Respaldo de Grupo	0
	Respaldo del gobierno por importancia sistémica	0

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
COMPART 14	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
COMPART 15	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
COMPART 16	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
COMPART 16-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
COMPART 18	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- Metodología de calificaciones de grupo, 19 de noviembre de 2013.
- Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.
- Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.
- Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Documento de Orientación: Especificaciones de correlación para escala nacional y regional de S&P Global Ratings, 25 de junio de 2018.
- Condiciones Crediticias América Latina: Pausa de la Reserva Federal disminuye los riesgos a corto plazo, pero los desafíos políticos persisten, 28 de marzo de 2019.
- S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxAAA' a la cuarta emisión de certificados bursátiles bancarios de largo plazo de Banco Compartamos, 3 de septiembre de 2018.
- S&P Global Ratings confirma calificaciones de Banco Compartamos; la perspectiva se mantiene negativa, 29 de mayo de 2018.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2019.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Copyright © 2019 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.